

Baldintza teknikoen orria
Pliego de prescripciones técnicas particulares

DOSIER ZK. - Nº EXPEDIENTE:

2024/CO_ASER/0095

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

Expediente: 2024/CO_ASER/0095

Título: MONTAJE Y DESMONTAJE, CARGA Y DESCARGA Y OTRAS TAREAS AUXILIARES
RELACIONADAS CON LAS EXPOSICIONES DEL CENTRO CULTURAL MONTEHERMOSO

Departamento: KULTURA ETA HEZKUNTZA
CULTURA Y EDUCACION

Código CPV: 98390000- 98392000

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Sinatzailearen izena Firmado por	PASCUAL TERRONES, LUIS MARIA (Jefatura de Centros Culturales En el Centro Cultural Montehermoso)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	XVHL2AWEPMRGA6QY55MK4NLJSE	Data eta Ordua Fecha y Hora	11/10/2024 11:34:45
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	1/4
			
XVHL2AWEPMRGA6QY55MK4NLJSE			

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE, CARGA Y DESCARGA Y TAREAS AUXILIARES DE LAS EXPOSICIONES DEL CENTRO CULTURAL MONTEHERMOSO.

-1- INTRODUCCIÓN

El Centro Cultural Montehermoso tiene como objetivo promover y difundir el arte y la cultura contemporánea, con especial atención a las prácticas artísticas emergentes y a los y las creadoras del entorno. Para ello, se centra en el apoyo a la producción y en la exhibición de proyectos, exposiciones, etc de los y las diferentes artistas y colectivos programados por el propio Centro y de otras iniciativas culturales de interés.

En la actualidad, el Centro Cultural Montehermoso desarrolla un trabajo de apoyo a la producción de proyectos de creación artística contemporánea, que se traduce en un continuado programa de exposiciones que a su vez se complementa con diferentes actividades culturales y/o educativas de mediación.

Además colabora con la cesión/alquiler de espacios a terceros para la organización y desarrollo de acciones culturales y/o sociales que se alinean con sus líneas programáticas.

El personal técnico municipal especialista en Medios Audiovisuales y de Gestión Cultural (TMASC) se encarga de gestionar las necesidades de personal, estudio de las fichas técnicas, necesidades de alquiler en su caso, permisos de aparcamiento, carga y descarga etc, en relación a la gestión de cualquier evento programado por el Centro Cultural Montehermoso.

El Centro, por tanto, no cuenta con personal de montaje/desmонтаje, carga/descarga y otras labores auxiliares relacionadas con las exposiciones y eventos, por lo que para poder realizar una de sus actividades principales, las exposiciones, es preciso contratar el personal técnico especializado que realice dichas tareas.

Una vez conocidas las necesidades técnicas de cada exposición o evento, el equipo municipal estudia la viabilidad de dicha propuesta y hace una valoración tanto del material técnico necesario como del personal preciso para el correcto desarrollo de las tareas, trasladando a la empresa adjudicataria de este contrato las necesidades de cada exposición.

-2- OBJETO Y ALCANCE DE LAS PRESTACIONES

El objeto del contrato es la CONTRATACIÓN de las tareas de *montaje/desmонтаje, carga/descarga y otras labores auxiliares relacionadas con las exposiciones* del Centro Cultural Montehermoso.

-3- PLAZOS.

El Centro Cultural Montehermoso informará de las previsiones de programación a la empresa licitadora con al menos 15 DÍAS DE ANTELACIÓN con relación al evento.

-4- PRESTACIÓN DEL SERVICIO y PRECIO

Para el cómputo de la jornada laboral del personal asignado al contrato se tendrá en cuenta la siguiente clasificación de horas:

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan baten osotasuna egiaztezea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	PASCUAL TERRONES, LUIS MARIA (Jefatura de Centros Culturales En el Centro Cultural Montehermoso)		
EKS (Egiaztezeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	XVHL2AWEPMRGA6QY55MK4NLJSE	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	11/10/2024 11:34:45
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	2/4
 XVHL2AWEPMRGA6QY55MK4NLJSE			

Precio/hora: el precio máximo de licitación es de **21,49 euros/hora IVA no incluido en hora diurna laborable**.

El resto de precios/hora que se abonarán a la empresa adjudicataria serán los siguientes:

- 1. Hora laborable nocturna:** se incrementará un 15% sobre el precio hora diurna laborable ofertado por la empresa adjudicataria
- 2. Hora festiva:** se incrementará un 15% sobre precio hora diurna laborable ofertado por la empresa adjudicataria
- 3. Hora festiva nocturna:** se incrementará un 30% sobre el precio hora diurna laborable día ofertado por la empresa adjudicataria.

Se entenderán por **horas nocturnas las comprendidas entre las 22.00 horas a las 6.00 horas**.

Se entenderán por **horas festivas las comprendidas entre las 22.00 horas de la víspera hasta las 22.00 horas del día festivo**.

-5- VOLUMEN DE TRABAJO

El volumen de trabajo previsto por el Centro Cultural Montehermoso durante el período que recoge este pliego es de aproximadamente **14 exposiciones anuales** de programación propia. No obstante, estas previsiones pueden sufrir variaciones.

Las necesidades de personal oscilan también en función de las necesidades técnicas de cada exposición, siendo el PROMEDIO NECESARIO DE PERSONAS de 2, y HASTA UN MÁXIMO DE 4/6 PERSONAS /EXPOSICIÓN.

El presupuesto de licitación se establece como un máximo estimatorio de gasto para este Ayuntamiento en el presente contrato, constituyendo el precio de licitación del contrato los precios unitarios establecidos por el adjudicatario en su oferta, no existiendo por parte de este Ayuntamiento compromiso con el contratista de agotar la totalidad del presupuesto, sino que únicamente se abonarán los servicios prestados, por lo que la empresa adjudicataria no tendrá derecho alguno a reclamación sobre las cantidades no gastadas.

De manera adicional, existen en el Centro Cultural Montehermoso, solicitudes de personal de montaje y desmontaje de exposiciones promovidas por terceros, suponiendo aproximadamente un 20% de programación adicional a la propia. Estos usos contarán también con la empresa adjudicataria para la gestión de las labores de montaje, desmontaje y apoyo técnico, siendo por cuenta de los terceros que lleven a cabo la citada programación el abono de los trabajos realizados que deberá ser al precio hora por el que se adjudique este contrato.

No obstante, estas previsiones de programación pueden sufrir variaciones.

-6- ESPACIOS

El Centro Cultural Montehermoso cuenta con un total de TRES espacios expositivos:

- El Depósito de aguas
- La Sala de exposiciones de la planta primera
- La Sala Jovellanos

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	PASCUAL TERRONES, LUIS MARIA (Jefatura de Centros Culturales En el Centro Cultural Montehermoso)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	XVHL2AWEPMRGA6QY55MK4NLJSE	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	11/10/2024 11:34:45
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	3/4
 XVHL2AWEPMRGA6QY55MK4NLJSE			

Asimismo, pueden surgir puntualmente otros espacios susceptibles de programación desde esta unidad.

-7- FUNCIONES A REALIZAR

7.1. PERSONAL DE CARGA, DESCARGA, MONTAJE Y DESMONTAJE EXPOSICIONES

Se trata de realizar descargas y cargas del material expositivo, de sonido, de iluminación, atrezzo, mobiliario y otros materiales; realización de montajes y desmontajes de las exposiciones, movimiento de materiales, adecuación según necesidades de los distintos espacios y almacenes del Centro, almacenamiento de útiles y todas aquellas que se deriven de la realización de la exposición en cuestión.

Asimismo, embalar y desembalar obra artística adoptando todas las medidas de seguridad apropiadas.

Otras tareas relacionadas con el mantenimiento y buen estado de las salas expositivas del Centro Cultural Montehermoso.

7.2. PERSONA RESPONSABLE-COORDINADORA DEL SERVICIO

Se responsabilizará de la organización de su personal y coordinará las labores de este con el Centro Cultural Montehermoso, con las/los artistas visitantes y además con el personal técnicos y personal de otras instituciones (comisarios y comisarias, correos de los museos, etc) con los que Montehermoso trabaje en cada caso.

Coordinará las tareas relacionadas con el mantenimiento y buen estado de las Salas del Centro Cultural Montehermoso.

Además de las labores técnicas correspondientes, la persona Responsable-Coordinadora del Servicio será interlocutora entre la empresa adjudicataria, el personal de la empresa adjudicataria y el personal técnico del Centro Cultural Montehermoso.

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	PASCUAL TERRONES, LUIS MARIA (Jefatura de Centros Culturales En el Centro Cultural Montehermoso)		
EKS (Egiaztezeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	XVHL2AWEPMRGA6QY55MK4NLJSE	Data eta Ordua Fecha y Hora	11/10/2024 11:34:45
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	4/4



XVHL2AWEPMRGA6QY55MK4NLJSE